

# **Nuestro Cervantes, ¿primer cronista de una ciudad?\***

*Fernando Martí*

\* Ponencia presentada como trabajo de ingreso a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el 1 de agosto de 2017, en la Casa de la Cultura en Cancún, Quintana Roo.

**E**n el año del Señor de 1558, con fecha 24 de enero, tuvo lugar en la Muy Noble, Insigne y Leal Ciudad de México, en ese momento capital del Reino de la Nueva España, la designación para un cargo que parecía de ocasión, de mera coyuntura, y que sin embargo, ha perdurado a lo largo de cinco siglos: el cronista de la ciudad.

En efecto, excitado y molesto por la fama pública de un personaje incómodo, que no era otro que el conquistador Hernán Cortés, el cabildo de la Ciudad de México tomó tres resoluciones. Una, solicitar al Rey que nombrase Cronista de Nueva España al clérigo Francisco Cervantes de Salazar, quien con su sapiencia y erudición debía, y podía, poner las cosas en su sitio. Dos, rogarle al Virrey que apoyara la propuesta, enviando una carta personal al soberano. Y tres, la más importante, en tanto llegaba la respuesta de España, asignar un sueldo a Cervantes y darle el cargo, con lo cual las dos primeras gestiones salían sobrando, pues el aspirante se convirtió en cronista oficial *de facto*, aunque aún no lo fuera *de jure*.

El acta de cabildo reza así: *Este día, los dichos señores justicia y rregidores platicaron sobre que el maestro Çervantes de Salazar, clérigo, a empeçado a escrevir vn libro en que funda el derecho y justo título que su Magestad tiene a esta Nueva España e Yndias del mar Oçéano y la general historia de este Nuebo Mundo, y porque combiene al seruiçio de Dios, nuestro Señor, y de su Magestad y ennoblecimiento deste rreyno que las dichas obras bayan adelante y se dé fin a ellas, acordaron que se escriba a su Magestad por esta çibdad, suplicándole sea servido hazer merced al dicho maestro Çervantes de Salazar sea su chornista en esta Nueva España, dándole salario y ayuda de costa para que pueda ocuparse en lo dicho, y se suplique asimismo al ilustrísimo señor don Luis de Belasco, visorrey desta Nueva España, escriba a su Magestad sobre este caso, y en el entretanto su señoría haga merced a esta çiudad de darle alguna ayuda de costa para poder entretenerse, y esta çiudad por este año le haze merced de dozientos pesos de oro común, para ayu-*



HERNÁN CORTÉS, EL PICAPLEITOS

*da a su sustentamiento, el qual corra desde primero día de henero deste presento año de çinquenta y ocho.*<sup>1</sup>

Ese texto no explica la urgencia del Cabildo, presto a autorizar el sueldo, ávido de crear el cargo aun sin el aval de la Corona. Nombrar cronistas era una prerrogativa real, que los reyes ejercían de manera personalísima. Siguiendo el ejemplo de sus abuelos, los Reyes Católicos, el emperador Carlos tenía cuatro cronistas, cada uno dedicado a narrar sus hazañas bajo la divisa *Semper Augustus Pius Felix Invictissimus* (Siempre Augusto Piadoso Exitoso e Invicto). No contento con eso, el Rey inició la redacción de sus *Memorias*, para añadir una que otra reflexión personal a su gloria eterna. Los monarcas estaban muy conscientes de la fuerza que tendría la letra escrita en su retrato para la posteridad, de modo que se tomaban en serio la selección de sus historiadores. La designación implicaba quedar bajo el mando directo, y en contacto cercano con

la testa coronada, y no había antecedentes de que un modesto cabildo, por más que la ciudad fuera Noble e Insigne, ejerciera la misma potestad.

Pero había una razón de peso para las tribulaciones del gobierno novohispano: la publicación de la *Historia de la Conquista de México* (1552), de Francisco López de Gómara, capellán personal de Hernán Cortés, que ensalzaba la figura del conquistador hasta el punto de cometer el peor pecado de lesa majestad: opacar la figura de la Sacra Cesárea Católica y Real Majestad.

Cortés era una memoria non grata en la corte. A su regreso de la gesta de conquista, en 1528, se mostró tan desafiante y altanero, tan presumido y ostentoso, que se temió que pudiera declarar la independencia y proclamarse rey de México. La corona lo apaciguó nombrándolo Marqués del Valle de Oaxaca, título que le confirió en propiedad medio país, un inmenso territorio que comprendía los actuales estados de Oaxaca, Morelos y Guerrero, más porciones generosas de Michoacán, Veracruz y el Estado de México, más algunas poblaciones aledañas a la capital, como Coyoacán. Ni así se calmó: los últimos años de su vida siguió disputando privilegios, a la par que mantenía agrios juicios con acreedores y enemigos políticos, que en ambos casos eran legión. Fallecido en 1547, sus herederos continuaron la gresca, y ellos sí, se involucraron en una conjura para independizar a México, que eventualmente los llevaría a la cárcel y al destierro.<sup>1</sup>

1/ Los hijos del conquistador, Martín y Luis; su medio hermano, también Martín, hijo de Marina (o La Malinche); y algunos ricos encomenderos de Nueva España, en especial los hermanos Alonso y Gil de Ávila, participaron en 1565 en una conjura de poca monta, para oponerse a los edictos reales que impedían heredar las encomiendas. Descubierta la conspiración, fueron sometidos a proceso y condenados a muerte, acusados de buscar la independencia de Nueva España. Gracias a la intervención del virrey, Gastón de Peralta, los herederos del conquistador fueron remitidos a España, donde se les decomisaron sus bienes y se les condenó a destierro, en tanto sus cómplices, al uso de la época, fueron decapitados en la Plaza Mayor de la Ciudad de México.



CARLOS I, EL BUSCADOR DE ETERNA GLORIA

Así que no extraña que la edición fuera prohibida, con un edicto firmado por el entonces príncipe de Asturias, luego rey Felipe II: *Sabed que Francisco López de Gómara, clérigo, ha hecho un libro intitulado la Historia de las Indias y Conquista de México, el cual se ha impreso; y porque no conviene que el dicho libro se venda, ni lea, ni se imprima más libros dél, sino que los que están impresos se recojan y traigan al Consejo Real de las Indias de Su Majestad, vos mando a todos e a cada uno de vos, según dicho es, que luego que ésta veáis, os informéis y sepáis qué libros de los susodichos hay impresos en esas ciudades, villas y lugares.*

Apunta el investigador Víctor Manuel Sánchis Amat, doctor en historia de la Universidad de Alicante, erudito en los trabajos de este otro Cervantes: “El texto de Gómara tampoco fue bien recibido en la Ciudad de México, donde hacia la mitad del siglo XVI todavía residían más de ciento treinta conquistadores, que vieron como la representación del éxito de Cortés difuminaba el esfuerzo y la participación de otros muchos hombres y mujeres que sobrevivieron a la empresa militar de la conquista”.

Bien muerto, Cortés seguía despertando pasiones en Nueva España. Quizás su causa tenía escasas simpatías, pero era sostenida por personajes acaudalados y poderosos. Además, en virtud del Marquesado, su herencia constituía la mayor fortuna del país, y la prerrogativa de nombrar autoridades y jueces confería a sus herederos un notable poder político, en desafío de la autoridad del Virrey. Hasta el traslado de sus restos a México, como mandaba en alguno de sus testamentos, era motivo de oposición y de polémica.<sup>2</sup>

Por lo demás, hay que considerar el momento. El descubrimiento de América, coincidente en el tiempo con la invención de la imprenta y su introducción en España, provocó una auténtica revuelta intelectual. Las viejas crónicas reales, estiradas

2/ En tres testamentos sucesivos, el conquistador pidió que sus restos fueran depositados en el templo del Hospital de Jesús (del cual fue fundador), en un convento de Coyoacán (que nunca llegó a construirse), y en la parroquia del pueblo donde falleciera, ya radicado en España. Tanta mudanza de opinión se hizo realidad: sepultado en San Isidro del Campo (1547), sus herederos trasladaron sus restos a Nueva España (1566), depositándolos en el templo de San Francisco, en Texcoco. Ahí permanecieron hasta 1629, cuando fueron trasladados al convento de San Francisco, en la Ciudad de México. En 1794, por fin, se cumplió el postrer deseo del caudillo, al ser inhumados en la iglesia contigua al Hospital de Jesús. Tras la consumación de la Independencia, se temió que el populacho asaltara la tumba, por lo cual Lucas Alamán esparció la especie falsa de que los restos habían sido enviados a Italia, cuando en realidad fueron escondidos dentro del propio templo. Ahí continúan hasta la fecha, en un nicho adosado a uno de los muros, con una simple inscripción: Hernán Cortés, 1485-1547.



LÓPEZ DE GÓMARA, EL LIBRO DE LA POLÉMICA

y demagógicas, carentes de interés, de pronto se vieron rebasadas por los relatos alucinados de un Nuevo Mundo, historias de portentos que escapaban por completo a la censura de las burocracias. En toda Europa, las imprentas brotaron como hongos, y su veta más rentable fueron las crónicas de América, auténticos *best-sellers* cuyo tiraje se agotaba en cuestión de meses o de semanas.

En 1493, apenas un año después de su primer viaje, las *Cartas* de Cristóbal Colón son impresas en Barcelona. Unas semanas después se publican en Roma, y esa edición se dispersa por Europa, y origina copias en Londres y Bruselas. Le siguen, a la vuelta del siglo, con enorme popularidad, las *Cartas* de Américo Vespucio, las *Décadas de orbe novo* de Pedro Mártir de Anglería, el *Sumario* y la *Historia Natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, el *Itinerario de la Armada de*

*Su Majestad* del capellán Juan Díaz, la *Relación...* de Andrés de Tapia, la *Breve relación de la destrucción de las Indias* y la *Historia de las Indias* del padre Bartolomé de Las Casas, en fin, docenas de títulos que influyen de manera determinante en lo que hoy llamaríamos el pulso de la opinión pública.

Esos relatos hipnotizan y seducen al público europeo, que asiste a la creación de un nuevo género, mitad histórico, mitad literario (y en más de un sentido, periodístico): la crónica. Mas es un género redactado para informar al público, no para alabar al poderoso. Veamos el caso de Pedro Mártir de Anglería: es Cronista del Rey, tiene formación humanística, escribe en latín. Nunca pone un pie en América, pero abandona sus gabinetes y acude presuroso a los muelles, donde entrevista “descubridores y funcionarios reales, frailes y clérigos, pilotos y maestros de naos, artesanos y menestrales” recopilando datos duros, como un reportero. La cantidad de información que reúne es portentosa (escribe ocho tomos, en total), pero en sus crónicas conviven las noticias precisas (incluido el testimonio directo del Almirante Colón), con las fantasías de los marineros, que no dudan en confirmar la existencia en América de dragones, sirenas y amazonas. Anglería reproduce esas tonterías con una sonrisa de incredulidad y, como buen periodista, se deslinda, “en particular por venir a mis manos estas cosas anotadas en diferentes tiempos y de varias personas”. Yo tomé lo que me dan, asegura, y lo que me dieron helo aquí, dándole lugar a sus fuentes.

Las *Décadas* son un éxito de librería, pero uno de sus informantes, Gonzalo Fernández de Oviedo, ejerce el derecho de réplica. Oviedo es hombre de letras, pero también de acción. En 1513 acompaña a Pedrarias Dávila a la conquista del Darién, y luego es capitán y alcaide de la fortaleza de Santo Domingo. A su regreso a España, en 1526, publica el *Sumario de la Historia Natural de las Indias*, que de inmediato se traduce al italiano, al inglés y al francés. Luego, en 1535, da a la





PEDRO MÁRTIR, EL REPORTERO

imprensa su obra mayor, la *Historia general y natural de las Indias*, una investigación enciclopédica que afianza su prestigio y su influencia. Oviedo crítica sin reservas las *Décadas*, que califica como una obra de ficción, alegando que Anglería las escribió de oídas. Con ese alegato, en un par de ocasiones logra entrevistarse con el emperador, a quien solicita el cargo de cronista, pero falla en ese primer intento. Sus méritos son evidentes, pero su figura es polémica: Oviedo también tiene sus detractores.

El más importante de ellos, Bartolomé de Las Casas. El fraile dominico no es comedido al calificar a Oviedo: *criminal, embustero, miserable hombre, semejante idiota, calumniador*, lo llama en sus escritos. Está indignado por la descripción que hace Oviedo de los indígenas americanos: “...esta gente, de su natural, es ociosa e viciosa, e de poco trabajo, e melancólicos y cobardes, viles e mal inclinados, mentirosos e de poca memoria,



FERNÁNDEZ DE OVIEDO, EL ENCICLOPEDISTA

e de ninguna constancia...”. La opinión pública se divide: la masa, ignorante y prejuiciosa, apoya el juicio infamatorio de Oviedo, pero una minoría ilustrada se decanta por Las Casas y cuestionan la justicia misma de la conquista.

El debate no es intrascendente. Junto a los militares, los intelectuales son los expertos en el Nuevo Mundo y tienen una influencia decisiva en una discusión que resulta neurálgica para la Corona: la humanidad de los indios. Los reyes, hay que apuntar, presumen de ser devotos, de ser piadosos, de ser los propagadores y defensores de una fe única y verdadera, la católica. De ahí que requieran un soporte filosófico para lo que sucede en América y de ahí que estén dispuestos a emitir edictos, crear cargos (entre ellos el Cronista de Indias, que años más tarde estrena el propio Oviedo), nombrar consejos (el de Indias, también) y erigir cortes, que justifiquen y sancionen la intervención.

Es en esa atmósfera que se publica la *Historia...* de López de Gómara. El libro no cuestiona el derecho real sobre América, pero renueva un temor latente: la tentación en las colonias de romper amarres con la Madre Patria. Engrandeciendo a Cortés, elogiando sin cesar el territorio y su riqueza, abona sin querer a la causa de un país diferente. Resulta del todo lógico que el Cabildo de México quiera contrarrestar el efecto.

Menos lógica resulta la elección del primer cronista de la ciudad, nuestro Cervantes.<sup>3</sup> Nativo de Toledo, alumno de Salamanca y catedrático en Osuna, Francisco Cervantes de Salazar debe haber llegado a México alrededor de 1550. Tiene vocación para el estudio, es meticulado y obstinado. Para vivir, da clases particulares de gramática, pero se involucra de lleno en el proyecto de la Real y Pontificia Universidad de México, que impulsa el primer virrey, Antonio de Mendoza. Cuando abre sus puertas la casa de estudios, en 1553, el Consejo Universitario lo designa orador oficial y le asigna la cátedra de retórica (latín), pero Cervantes se inscribe al mismo tiempo como alumno, para obtener el título de bachiller de cánones (derecho civil y canónico). Esa apretada agenda no le impide ordenarse sacerdote en 1554 (o tal vez, en 1555).

Sin querer, ese mismo año inicia labores propias de un cronista. Para enseñar latín a sus alumnos, escribe en ese idioma tres diálogos, usando un formato clásico, emparentado con el teatro. En el primero, *Academia Mexicana*, dos personajes ficticios, Gutiérrez y Mesa, visitan la recién instalada Universidad. Uno de ellos, español, acaba de llegar a la ciudad, pero está versado en cuestiones de cátedra. El otro, novohispano, se complace en describir al forastero las instalaciones de la escuela, los planes de estudio, los horarios de clases y el pres-

3/ Este Cervantes empezó a publicar libros en España cuando el autor del Quijote todavía no nacía, pero aquí no aplica el viejo adagio que reza primero en tiempo, primero en derecho. La fama del manco de Lepanto es tan abrumadora, que nuestro Cervantes tan sólo puede aspirar a ser llamado el otro, o quizás, el nuestro.

tigio de los catedráticos, incluyendo un comentario mordaz sobre el bajo sueldo que perciben. La detallada descripción del edificio, salpicada de reflexiones filosóficas, es el mejor retrato que tenemos de la naciente universidad.

Cervantes sale a la calle en el segundo diálogo, *Civitas Mexicus Interior*. Los interlocutores ahora son tres, Zamora y Zuazo, habitantes de la urbe, y Alfaro, el forastero al que pasean por la ciudad. En esta ocasión, el trío recorre la Plaza Mayor, e incluso entra al palacio virreinal, que es descrito con lujo de detalle. Alfaro se lamenta del aspecto de la catedral, a la que encuentra pequeña y deslucida (no es la actual, que se empieza a construir veinte años después). Pasan luego por la Universidad, admiran la plaza y el convento de Santo Domingo, bajan hasta la calzada de San Juan de Letrán, en aquel tiempo el límite de la traza urbana. Conventos e iglesias, hoy desaparecidos o modificados, se suceden en el recorrido: San Francisco, San Agustín, el Hospital de Jesús, que les arranca un elogio a su fundador, el conquistador Hernán Cortés. Zuazo y Zamora no se limitan a los edificios: a cada paso explican las costumbres de la urbe y los oficios de la gente, describen los canales y las Canoas que conectan con el lago, alaban los puestos multicolores del mercado. En particular, son entusiastas sus referencias a los frutos autóctonos: el maguey, las tunas, el cacao, los gusanos de maguey. El forastero está asombrado con la ciudad descrita: ¡Cuán plana y extensa! ¡Qué alegre! ¡Qué adornada de altos y soberbios edificios! ¡Paréceme ver la misma Venecia! Cosas increíbles me refieres, dice en todo momento.

Zamora interrumpe bruscamente la conversación, anunciando que ha llegado la hora de comer, lo cual nos permite saber que en Nueva España se acostumbraba ese alimento a las doce del día (y terminaba la comida antes de las dos de la tarde). El banquete no se encuentra descrito, salvo por una apostilla de Alfaro, que comenta que ha comido “en la casa de Lúculo”, en alusión al cónsul romano que pasó a la historia por



FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR: EL PRIMER CRONISTA DE UNA CIUDAD

la abundancia de su mesa. Inicia así el tercer diálogo, *Mexicus Exterior*, en el cual los tres amigos se dirigen a Chapultepec, siguiendo el trazo del acueducto que surte de agua dulce a la Ciudad de México. A medio camino, encuentran una casa de campo, propiedad de Hernán Cortés, lo que da lugar a otro encendido elogio: “Nada edificó este heroico varón que no diese a la posteridad amplio testimonio de la grandeza de su ánimo”, sentencia Alfaro. En animada plática, al llegar al bosque se acercan a los manantiales y luego ascienden al Cerro del Chapulín, donde Alfaro compara la armonía de la ciudad, aposentada a la vera del lago de Texcoco, con el microcosmos

de los griegos. Camino de regreso, los anfitriones informan a su huésped del clima en Nueva España, de las costumbres de los indios, de la vida en la urbe.

Publicados en 1554, los *Diálogos latinos* contienen un retrato vívido y ameno de una Ciudad de México en pleno surgimiento, apenas tres décadas después de la caída de Tenochtitlán. Su impresor, el legendario Juan Pablos, afirma en el colofón que el autor “describió tan erudita y copiosamente la Ciudad de México que no parece que describe, sino que pone las cosas a la vista. Y porque estoy cierto por experiencia, de que la obra es mejor de lo que digo, no diré una palabra más”. Sin serlo, Cervantes se estrena como cronista de la ciudad.

Es de suponerse que ese antecedente influyó cuando el Cabildo, cuatro años más tarde, más que solicitar al Rey que instituya el puesto, le pide que refrende su acuerdo, pues al asignarle un sueldo está creando el cargo de cronista de la ciudad. Sanchis Amat lo explica de esta manera: “...la oficialidad del cargo de cronista estuvo patrocinada exclusivamente por la corporación local, que no sólo encomendó a Cervantes la tarea de la composición de una historia de la Conquista, sino que confió en el humanista para relatar los acontecimientos celebratorios vinculados con la Casa Real que se llevaron a cabo en la Ciudad de México a finales de la década de 1550: la ceremonia de jura de la ciudad al príncipe Felipe en 1557, y las exequias fúnebres en honor a Carlos V en 1559”.

Ahora bien, si el Cabildo quería enmendarle la plana a López de Gómara y menoscabar la fama de Cortés, tal vez el catedrático de retórica no haya sido la mejor elección. Cuando aún residía en España, Cervantes había logrado publicar un libro de poca monta, el *Diálogo de la Dignidad del Hombre*, que le dedicó al conquistador con elogios superlativos, siguiendo los modos cortesanos. En sus *Diálogos latinos* el clérigo vuelve a reafirmar su simpatía por el extremeño, haciendo decir a sus personajes que su “memoria será imperecedera”.



EL PRIMER RETRATO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Y era de sobra conocido que mantenía una relación cordial, e incluso cálida, con los hijos del conquistador. Pero el clérigo Cervantes no comulgaba con las alabanzas desmedidas de Gómara. Si bien admiraba a Cortés, sentía idéntico respeto por los conquistadores que le habían secundado, y procuraba que sus escritos tuvieran su dosis de imparcialidad. Como un periodista moderno, si tenía dos versiones contradictorias del mismo hecho, prefería consignarlas ambas y dejar que el lector decidiera. Él mismo apunta que “no hay en las cosas humanas, por la variedad de los paresceres, negocio tan averiguado que aun los mismos que los trataron y vieron, en el contarlo no difieran en algo, y muchas veces en mucho, parecióme que haría bien, pues de los mismos conquistadores que, o escribieron de propósito, como fray Toribio, o dexaron Memoriales, como Ojeda y otros, difieren entre sí, y lo que

más es, muchos de los conquistadores de quien yo con cuidado me informé para la verdad desta historia, y que pues no lo vi, no parezca que sigo más a unos que a otros, no pudiendo ser juez de sus verdades”.

Esa cita pertenece a la *Crónica de la Nueva España*, el libro inconcluso al que se refiere el acuerdo del Cabildo y que “conviene al servicio de Dios y de Su Majestad se dé fin”. Pero Cervantes, al uso de la época, se toma las cosas con calma: ocho años más tarde, cuando el visitador Valderrama lo confisca y se lo lleva a España, el manuscrito aún no está completo. Mas el cronista no ha perdido el tiempo: logra escribir seis libros, divididos en 590 capítulos que, si bien siguen el mismo esquema cronológico de Gómara, aportan infinidad de detalles novedosos y circunstancias precisas, obtenidas del testimonio directo de los conquistadores, los frailes y los pioneros. Algunas de las mejores páginas, como las dedicadas al ascenso al Popocatepetl por Mesa y Montañón, son crónicas casi perfectas.

En ese lapso, el cronista recibió otras dos encomiendas del Cabildo. En 1556, el emperador Carlos abdica al trono y, tras designar heredero a su primogénito Felipe, se retira a bien morir al monasterio de Yuste. Sin ninguna ceremonia, en sus aposentos privados, el príncipe (que ya era rey de Nápoles por herencia, rey de Inglaterra por matrimonio, soberano de los Países Bajos y duque de Borgoña) recibe la Corona de España, de Sicilia y de las Indias. Esa efeméride da pie a un complicado ritual de inspiración medieval: cada ciudad, cada villa, cada pueblo, debe jurar lealtad y obediencia al nuevo soberano. Las celebraciones en la Ciudad de México, joya de las colonias en América, tuvieron algo de faraónico. Todos los edificios de la ciudad y de la plaza mayor fueron cubiertos con tapices, y un gran escenario se levantó en la explanada, sobre el cual desfilaron las autoridades, los prelados, los linajes, los mandos militares, los gremios, los artistas y el pueblo co-





UN TÚMULO QUE SE PERDIÓ 300 AÑOS

mún, vestidos con sus mejores galas, en carruajes, en sillas de mano, a caballo, para luego arrodillarse ante los símbolos del poder real: el pendón, la corona, la espada y, con un toque de modernidad, un retrato al óleo del nuevo soberano. Las antorchas ardieron la noche entera sobre los balcones, engalanados para la ocasión. El virrey, el obispo, la Audiencia entera, el Cabildo en pleno, los nobles, los hidalgos, todos participaron de una forma u otra en las proclamas, las salvas de artillería, los bailes, los juegos de cañas, las corridas de toros, los desfiles y las justas poéticas. La magnitud de la fiesta la proporciona el propio Cervantes: “Juntábanse a este baile no mil hombres, como dice Gómara, sino más de ocho mil... en la jura del rey Felipe”. Fue un carnaval memorable, que duró dos días con sus noches, al inicio de la Pascua.

Dos años después, en su retiro, el emperador Carlos fallece. Eso da pie a otro rito medieval: cada ciudad, cada villa, cada pueblo, ha de simular un velorio para mostrar su duelo. En la Ciudad de México, dice Sanchis Amat, “en tres ocasiones durante 1559 la sesión del cabildo estuvo dedicada a la preparación de la pompa fúnebre”. Al final, “el virrey y el Cabildo encargaron dos homenajes: por una parte, el maestro de obras de la ciudad, Claudio de Arciniegas, construiría un túmulo para celebrar las exequias del monarca. Por otra parte, el cronista de la ciudad, el humanista Francisco Cervantes de Salazar, tendría que describir la obra del arquitecto y reseñar todas las solemnidades organizadas para la ocasión”.

Salvo por su carácter funerario, este simulacro se asemeja mucho a la jura. El elenco es idéntico: el virrey, el arzobispo, y de ahí para abajo toda la pirámide social, que en este caso acuden vistiendo sus mejores lutos, se arrodillan frente al féretro vacío, hacen algunas muecas de dolor y encomiendan el alma del difunto al Creador. La música no es festiva, sino fúnebre; los discursos no son parabienes, sino pésames; los semblantes no se muestran regocijados, sino pesarosos. Mas ambos rituales tienen la misma magnitud, y la Muy Noble y Muy Leal dedica otras dos jornadas a manifestar su duelo. Fruto de esas efemérides, la pluma de Cervantes produce, primero, un *Comentario a la jura del invictísimo príncipe Felipe*, y luego, *El túmulo imperial de la gran Ciudad de México al Emperador Carlos V*, en los cuales ejerce a plenitud como cronista de la ciudad. Sus pormenorizadas reseñas son el retrato más elocuente que tenemos de la capital de la Nueva España en el siglo XVI.

Tomados los cuatro libros en conjunto, Cervantes de Salazar fue la primera persona, en el ámbito de las letras españolas, que ejerció el cargo al que hoy nos referimos como cronista de la ciudad. No sólo de la Ciudad de México, sino de cualquier ciudad. Y es que aquí destaca una circunstancia de excepción: es la propia ciudad, a través de su cabildo, la que encarga a un escritor



**DIEGO DE LANDA, DE OBISPO INQUISIDOR A CRONISTA PENINSULAR**

resguardar y divulgar su historia. La crónica, ya se dijo, era cosa de reyes. En su muy bien documentado libro *Los cronistas y la corona*, el historiador americano Richard Kagan ha hecho una puntual enumeración de todos los soberanos que usaron el género para perpetuar sus glorias, y esa lista incluye a los emperadores chinos, los faraones egipcios, los césares romanos, los reyes mayas, los señores feudales y las coronas europeas.

En el caso de España, dice Kagan, la práctica se origina en la Edad Media, allá por los siglos IX o X, siempre como un instrumento de los monarcas, que imponen a sus cronistas una serie de temas recurrentes: su derecho divino al trono (el problema de la legitimidad), la nobleza de su linaje (que casi siempre los lleva a inventar un árbol genealógico que arranca con un monarca legendario, como el rey Pelayo, iniciador de la Reconquista), la magnitud de sus hazañas militares, o la sinceridad de su fe religiosa. Desde esa óptica, lo único que cuenta es la testa coronada: todo lo demás (el territorio, las ciudades, la gente) es accesorio, y de alguna manera, superfluo.

Más que una diferencia de grado, hay un salto cualitativo entre esos cronistas cortesanos y la tarea citadina que desempeña Cervantes de Salazar. Por más que el Cabildo lo instruya a mostrar “el derecho y justo título que su Majestad tiene a esta Nueva España e Indias del Mar Océano”, por más que el *Comentario y el Túmulo* estén enfocados en sucesos cortesanos, la esencia de esta crónica cervantina radica en el retrato que traza de la Ciudad de México, que sigue siendo motivo de curiosidad y de estudio a cinco siglos de distancia.

De manera inopinada, a contra corriente, en el esplendor de las monarquías, cuando ni siquiera se discute que la designación de cronistas sea potestad real, el Cabildo de México se adelanta a la historia y nombra su propio cronista, creando una figura que sobrevivirá a los cronistas del rey, de la reina, de las Indias, y que incluso, va en camino de sobrevivir a los reyes: el cronista de la ciudad.<sup>4</sup>

Es un chispazo de inspiración, de corta vida. En espera de la respuesta de España, que nunca llega, el Cabildo sostiene el sueldo del cronista durante ocho años, hasta 1566. Cervantes los dedica a completar su *Crónica*, a redactar el *Comentario* y el *Túmulo*, pero su carrera de cronista se ve interrumpida por un lance inesperado: en 1563 arriba a Nueva España el visitador Jerónimo de Valderrama, quien trae amplísimos poderes del Rey para poner orden en la colonia. Los ejerce a plenitud, doblegando hasta al propio virrey. Como daño colateral, aunque está inconcluso, requisita el manuscrito de la *Crónica...* y se lo lleva a España en 1566, para que la Inquisición decida si puede ser publicado.

4/ Por la redacción del acuerdo y por sus términos, hay la sospecha fundada de que la idea de designar a Cervantes proviene del propio virrey, Luis de Velasco. Con astucia, el gobernante maquinó que fuera el Cabildo quien elevara la petición al Rey y fijara el sueldo. Más fino aún, hace que el Cabildo le pida que apoye la propuesta, escribiendo al Rey (no hay constancia de que lo haya hecho). De esa forma, su autoridad no sufre desdoro si la gestión fracasa. Como sea, ese retruécano político no demerita la lucidez de la iniciativa de tener un cronista propio.



**BERNARDO DE BALBUENA, EL CANTOR DE LA GRANDEZA MEXICANA**

A partir de ese episodio, la estrella de Cervantes se apaga. En 1567 le envía una carta personal a Felipe II, en donde suplica, esa es la palabra, “sea servido hacerme merced del cargo de cronista en latín o castellano o de alguna otra dignidad”, pero obtiene la misma respuesta: el silencio. Dando tumbos, se gradúa como doctor en teología, y luego es consultor del Santo Oficio, pero termina enemistado con el inquisidor, luego virrey, Pedro Moya de Contreras. En soledad y desamparo, fallece sin gloria en la ciudad de sus amores en 1575.

Igual se eclipsa la iniciativa visionaria del Cabildo, el cargo de cronista de la ciudad: Cervantes no tiene sucesor. Los reyes mantienen el privilegio de nombrar historiadores, pero hay que apuntar que el Descubrimiento, que coincide en el tiempo con el Renacimiento, ha cambiado la perspectiva. Aunque el absolutismo persistirá otros 300 años, la crónica espontánea, la que se ocupa de los territorios, de los pueblos, de las tradiciones, de las costumbres, se impone con ventaja

a los rígidos cartabones de la crónica real, de aquella que se ocupa en endiosar a los soberanos.

La Corona española, siempre distraída, percibe de manera vaga los vientos de cambio y, para el caso de América, crea el puesto de Cronista Mayor de las Indias, mas la producción de estos cronistas académicos (con la notable excepción de la *Historia de los hechos de los castellanos*, de Antonio de Herrera y Tordesillas) ni siquiera le hace sombra a la crónica espontánea, que se desgrana en un racimo de títulos memorables y autores singulares. En el caso de México, imposible no mencionar la *Historia de los Indios de Nueva España* de Toribio de Benavente, la *Historia de las Indias e Islas de Tierra Firme* de Diego Durán, la *Relación de las cosas de Yucatán* de Diego de Landa, la *Monarquía indiana* de Juan de Torquemada, la *Historia de Yucatán* de Diego López de Cogolludo, la *Grandeza Mexicana* de Bernardo de Balbuena, la *Historia general de las cosas de la Nueva España* de Bernardino de Sahagún (editada hasta 1829), y desde luego, la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo (terminada en 1568, pero publicada por primera vez en 1632).

Por lo que hace al cargo de cronista de la ciudad, éste renace con ímpetu en el siglo XIX, y sobre todo, a principios del XX. Numerosos cabildos del mundo hispánico empiezan a designar cronistas, con la puntería específica de preservar su propia historia: Ramón de Mesonero Romanos, en Madrid; Miguel José Romero, en Barcelona; José Gálvez Barrenechea, en Lima; Emilio Roig de Leuchsenring, en La Habana; Pedro Pérez Valenzuela, en Guatemala; y desde luego, Luis González Obregón, en la Ciudad de México.

La iniciativa de las capitales pasa después a las ciudades, y de ahí a los pueblos y los municipios. Cada comunidad encuentra perfectamente lógica la idea de rescatar sus documentos de fundación, sus actas de cabildo, la biografía de sus próceres, las batallas de sus generales, la prosapia de sus



GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LA HISTORIA DE CAMPANARIO

apellidos, en resumen, los rasgos que moldean su identidad particular, y qué mejor manera de hacerlo que nombrar a un cronista, es decir, un responsable de esa labor de búsqueda y custodia, un notario histórico que pueda dar fe de las efemérides y los acontecimientos que marcaron el rumbo de cada localidad.

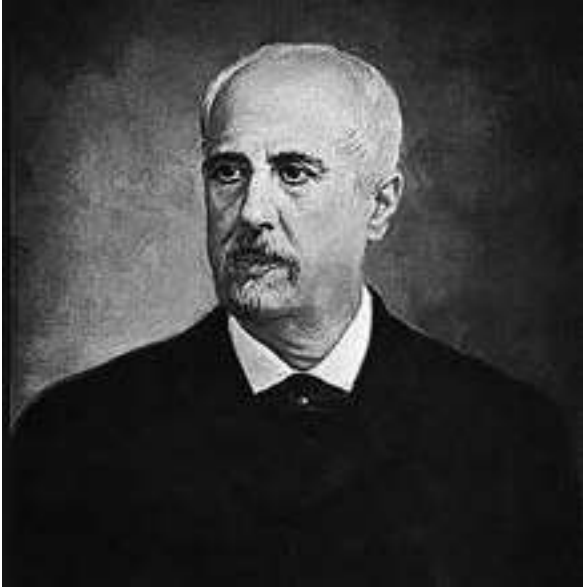
La Ciudad de México, siempre a la cabeza, convierte a su cronista en un vocero áulico, el dignatario de una corte republicana que recibe el desmesurado honor de que la calle donde habita sea bautizada con su propio nombre (Artemio de Valle Arizpe, Salvador Novo). En otras regiones del país, el historiador regional se convierte en una autoridad viviente, el celoso guardián del sagrado pasado de la patria chica: Mario Colín en el Estado de México, Leonardo Pasquel en Veracruz, Israel Cavazos en Nuevo León, José Ramírez Flores en Jalisco, Rafael Montejano en San Luis Potosí, Eduardo Salceda en Guanajuato.

A lo largo y ancho del país, hasta formar legión, los cronistas se multiplican: cada pueblo, cada municipio, a veces cada barrio y cada parroquia, exige tener su notario histórico.

Vale la pena apuntar que esa inquietud local coincide con una suerte de revuelta académica, que tiene su punto de quiebre en 1968, cuando el historiador michoacano Luis González y González publica su *Pueblo en vilo, La microhistoria de San José de Gracia*, al que le siguen *El oficio de historiar* (1972) e *Invitación a la microhistoria* (1974). En esos y otros textos (*El regreso de la crónica, Todo es historia, Tres maneras de la crónica*), González y González llama a modificar la óptica: hay que voltear la vista hacia las historias particulares e íntimas de cada comunidad. La historia nacional, acusa, es una construcción política que no busca el conocimiento de los hechos, sino la legitimación del régimen en turno, por medio de mitos que tienen poco que ver con la realidad. La verdad está en otra parte, en una disciplina poco prestigiada que González no duda en llamar “historia pueblerina”, “historia menuda”, “historia provinciana”, “historia parroquial”, y hasta “historia de campanario”, donde se encuentra lo que distingue a la comunidad: los lazos de sangre, los apellidos, las familias, los barrios o vecindarios, los atuendos, las costumbres, los alimentos de cada día, en resumen, aquello que tiene significación inmediata, que nos identifica.

González y González alega que “es tiempo de que la historia local lance su grito de independencia”, y al definir sus objetivos, señala: “El espacio geográfico de la historia universal es... la bola de billar denominada mundo”. El espacio de la historia nacional lo determinan convenios y guerras, conforme a vagas razones de Estado. El espacio de la historia local tiene límites poco precisos y muy cambiantes, oriundos del sentimiento y de la acción. Según Unamuno, se contrae a “la patria ya no chica sino menos que chica, la que podemos abarcar de una mirada”.





GARCÍA ICAZBALCETA, EL GRAN DETECTIVE

¿Qué podemos abarcar con una mirada? El michoacano ofrece algunos ejemplos : una breve corporación , como El Colegio de México o la casa de estudiantes de doña Julieta; un barrio como Tepito, en la Ciudad de México; una colonia dispersa, como los michoacanos o los oaxaqueños radicados en Los Ángeles; un pueblo como Zinapécuaro; una ciudad, como Veracruz o Monterrey; un municipio de módicas proporciones, como Yuriria; en resumen, “una porción de tierra más o menos chica, continua o discontinua, pero siempre aceptada como la amorosa tierra o el lugar donde trabajo”.

Luego proporciona una lista de las fuentes que son aceptables: los registros parroquiales, los archivos de notarías, los papeles de las haciendas, los diarios, las genealogías, las memorias, las hojas sueltas, los epistolarios de las amas de casa, los libros de diezmos, las petaquillas donde se custodian las reliquias del pasado familiar, las cicatrices del terreno, la aero-

foto, los periódicos, los censos, la vieja arquitectura... Por eso advierte: “La microhistoria nace del corazón y no de la cabeza, como la macrohistoria. El microhistoriador suele acercarse a su objeto más por simpatía que por el mero afán de saber; su madera es más de poeta que de científico”.

Para acercarse a esa meta, “la historia local no desdeña el hecho menudo, se inclina por la tipicidad, gusta de lo cotidiano. Hechos de escaso bulto y renombre; hechos que no levantan polvareda; hechos de la vida diaria”. Esa es una descripción casi exacta del trabajo de los modernos cronistas de ciudad que son, o deberían ser, especialistas en microhistoria. Ahí, el acento principal no está en el conjunto, sino en el detalle: no se trata de ver el bosque, sino de apreciar el árbol.

Volviendo a nuestro tema, es obvio que las crónicas de Cervantes de Salazar cubren muchos de los requisitos para entrar en la categoría de *historia menuda*, sobre todo si pensamos que escribía sobre una ciudad que, si bien ostentaba el título de Insigne, solo tenía unos miles de habitantes, podía ser abarcada con la mirada.<sup>5</sup> Por méritos propios, el nombre del clérigo debió ser consignado como una *hormiga de la verdad* (diría González y González), por su labor precursora como cronista de una ciudad. Pero hete aquí que la obra de Cervantes enfrentó una circunstancia perturbadora: ¡se perdió! Así como suena de increíble, no quedó resguardado un solo ejemplar de ninguno de sus cuatro libros.

Durante más de tres siglos, hasta mediados del XIX, se supo de sus escritos (y de los títulos) porque fueron citados en

5/ No existen padrones ni censos que permitan afirmar cuál era la población de la capital en el siglo XVI, pero se trataba de una ciudad muy pequeña, limitada por canales en sus cuatro costados, que hoy corresponden a las calles de Perú (al norte), José María Izazaga (al sur), Eje Central Lázaro Cárdenas (al poniente) y Roldán (al oriente). En ese recuadro, con un trazo bastante regular, cabían unas 150 o 160 manzanas, donde probablemente residían entre 15 y 25 mil habitantes. Fuera de ese perímetro, pasando los canales, existían numerosos pueblos y villas, y los barrios donde se agrupaba la población autóctona.



DEL PASO Y TRONCOSO, EL MILAGROSO HALLAZGO

los textos de otros cronistas, o porque figuraban en documentos oficiales, como las actas del cabildo de la Ciudad de México, o en testimonios indirectos, como los registros del impresor Juan Pablos. Pero los manuscritos y las ediciones originales se hallaban extraviadas. Los *Diálogos latinos*, por ejemplo, tal vez “porque se imprimieron pocos ejemplares o porque todos ellos fueron a parar en las destructoras manos de los estudiantes”, según expresión del bibliófilo Joaquín García Icazbalceta, la cuestión es que no sobrevivió ningún volumen y “en 1844, el Sr. (Lucas) Alamán lo consideraba totalmente perdido”.

La *Crónica de la Nueva España* tuvo un destino aún más cruel. Requisada por Valderrama, el manuscrito fue a dar a España, pero no está claro que haya sido entregado a la Inquisición o a alguna otra autoridad. Juan López de Velasco, nombrado cosmógrafo mayor de Indias, tuvo el manuscrito en su poder, que luego adquirió el Consejo de Indias, por 40 ducados. Ahí lo con-

sultó Herrera y Tordesillas (que copió 80 capítulos), y luego aparece en el catálogo de la Biblioteca Real de Madrid, donde se esfumó sin dejar rastro. En 1875, Icazbalceta se lamentaba: “La obra principal de Cervantes fué, á lo que parece, su *Crónica ó Historia de las Indias*, escrita en castellano, y que nunca se ha impreso, ni consta que exista hoy manuscrita en parte alguna”.

Suerte similar a los *Diálogos...* tuvieron la *Jura del rey Felipe* y el *Túmulo imperial*. Ambas fueron impresas en la Ciudad de México, la primera por Juan Pablos en 1557, la segunda por Antonio de Espinosa en 1560. Ya que se trataba de encargos del cabildo, estuvieron en manos del Virrey y fueron a dar a España, siendo leídas y comentadas, pero no pudieron librarse de la fatalidad cervantina: también se perdieron. Otra vez Icazbalceta: “Vanas han sido todas mis diligencias para encontrar otra obra de Cervantes que indudablemente vio Beristain, es decir, el *Túmulo imperial*”, digna de reimprimirse porque, “aparte de su extraordinaria rareza, ha de contener noticias curiosísimas del estado de la ciudad de México en aquella época”.

Pero la suerte no estaba tan echada y los afanes de Icazbalceta tienen al fin su recompensa: en 1849 recibe un ejemplar incompleto de los *Diálogos...*, al que le faltan algunas páginas, y después encuentra otro, también mutilado. Con gran pulcritud los traduce al castellano, los adosa con amplias y detalladas notas, y al fin los publica en 1875, dándoles un nuevo título con sabor a crónica: *México en 1554*. Además, firma la edición con un epígrafe muy significativo, un motivo de orgullo para quienes participamos en esta edición, que dice: *Joaquín García Icazbalceta. Individuo de número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*.

Unos años más tarde, un incansable Icazbalceta localiza el *Túmulo...* y lo incluye en su *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*. Encantado, comenta que “no hay en él alarde de erudición, antes está escrito con gran llaneza y claridad, sin extraviarse en digresiones inoportunas”. Y reproduce un consejo de Alonso



GONZÁLEZ OBREGÓN, EL CULTIVO DE LA CRÓNICA NOSTÁLGICA

de Zorita, perteneciente al prólogo original: *Y porque el maestro Cervantes lo escribe con la prudencia e ingenio que suele hacer lo demás, ruego al que esto leyere no deje de hacerlo hasta el cabo, porque lo hago de cierto que no le desagradará.*

En cuanto a la *Crónica de la Nueva España*, el erudito mexicano Francisco del Paso y Troncoso encontró el manuscrito (o una copia) en la Biblioteca Real de Madrid, en 1909. Pensó en publicarlo como parte de las fiestas del Centenario, pero las trabas burocráticas lo impidieron y la edición del primero de los seis libros apareció en 1914, para concluir la serie completa en 1936. Desde luego, la obra jamás cumplió con la misión que deseaba el cabildo de México, la de refutar las afirmaciones de López de Gómara, pero el encargo se convirtió en un relato enciclopédico de la gesta de conquista, con el triple de extensión que la *Historia verdadera...* de Bernal y con profusión de retratos

y de detalles, todos obtenidos de entrevistas directas con los conquistadores sobrevivientes.<sup>6</sup>

A partir de esos hallazgos, el prestigio de Cervantes de Salazar no ha dejado de crecer, y numerosos y sesudos estudios se han elaborado sobre los textos del cronista. En la bibliografía de su tesis doctoral, Sanchis Amat cita al menos treinta títulos dedicados a su obra, provenientes la mayoría de universidades mexicanas y españolas, pero también americanas, francesas, italianas y alemanas. Aparte de los ensayos de García Icazbalceta y de Del Paso y Troncoso, entre los más destacados hay que citar a Luis González Obregón (primer cronista moderno de la Ciudad de México, quien utilizó los *Diálogos...* para documentar sus obras más famosas, *México Viejo y Las calles de México*), al historiador Edmundo O’Gorman (que prologó las ediciones contemporáneas de *México en 1554* y del *Túmulo...*), al también historiador Miguel León-Portilla (otro lúcido prologuista cervantino), al filósofo Vicente Gaos (que califica los *Diálogos...* como “pequeña obra maestra” y “lo mejor que jamás salió de su pluma”), y desde luego, al *Rescate de Francisco Cervantes de Salazar*, del historiador José Luis Martínez, quién lo presentó en 1993 como discurso de ingreso a la Academia Mexicana de Historia. No quiero dejar de mencionar aquí una obra didáctica y a la vez lúdica, *1554 México 2012*, que literalmente sigue los pasos de Cervantes: un trío formado por el ensayista Vicente Quirarte, el arqueólogo Eduardo Matos y la cronista Ángeles González Gamio, hicieron y *escribieron* el mismo recorrido de los *Diálogos...*, comparando la ciudad del primer cronista con la actual capital del país.

Hoy, no es necesario decirlo, los libros de Cervantes de Salazar son lectura habitual en escuelas y universidades. Las ediciones populares de sus títulos, en especial las de Editorial Porrúa, las han puesto al alcance de millones de estudiantes,

6/ El cuarto libro de Cervantes, el *Comentario a la jura del rey Felipe*, continua perdido.

de académicos y de curiosos. Además, todas ellas se encuentran radicadas en Internet, en multitud de bibliotecas virtuales. Extraviadas durante siglos, se convirtieron en pocas décadas en un clásico, por esa atinada fusión de reseña antigua, de crónica urbana y de microhistoria moderna.

Nada hay, entonces, que agregar a su prestigio y a su fama, a quien “puede reputarse como uno de los fundadores de nuestra literatura colonial”, según las palabras de Del Paso y Troncoso, y a quien hoy radica en un nicho de excepción, que no es otro que la génesis misma de la crónica mexicana. Ningún blasón hace falta a la biografía de nuestro Cervantes salvo, quizás, un pequeño apunte que señale que por circunstancias fortuitas, en el remoto siglo XVI, en el año del Señor de 1558, Cervantes de Salazar fue el primer humanista que empezó a ejercer un oficio que se tornó inevitable: el de cronista de la ciudad.

## Referencias bibliográficas

- BOLAÑOS Álvaro, Félix. *Panegírico y libelo del primer Cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo*. Thesaurus. Tomo XLV, Num. 3. Biblioteca Virtual Cervantes, 1990.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco. *Crónica de la Nueva España*. Prol. Juan Millares Ostos. Biblioteca Porrúa Historia No. 84. México, 1985.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco. México en 1554. *Tres diálogos latinos*. Trad. y notas, Joaquín García Icazbalceta. Antigua Librería de Andrade y Morales. México, 1875.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín. *Prólogo a México en 1554. Tres diálogos de Francisco Cervantes de Salazar*. Antigua Librería de Andrade y Morales. México, 1875.

NUESTRO CERVANTES, ¿PRIMER CRONISTA DE UNA CIUDAD?

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis. *Microhistoria para multiMéxico*, en Historia Mexicana, Vol. 21, No. 2. El Colegio de México, 1971.

KAGAN, Richard L. *Los cronistas y la corona. La política de la historia en España en las edades Media y Moderna*. Centro de Estudios Europa Hispánica. Marcial Pons Historia. Madrid, 2010.

SANCHIS AMAT, Víctor Manuel. *Francisco Cervantes de Salazar (1518-1575) y la patria del conocimiento: la soledad del humanista en la ciudad de México*. Tesis doctoral. Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura. Universidad de Alicante, España, 2012.

TORRE REVELLO, José, *Pedro Mártir de Anglería y su obra De Orbe Novo*. Thesaurus. Tomo XII, Num. 1, 2 y 3. Biblioteca Virtual Cervantes, 1957.